

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación

Importe total: 5.320.800 Ptas.

5.—Garantías

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.

b) Domicilio: C/. Adriano n.º 4.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 - 38 12 83.

e) Telefax: 924-38 12 65.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación: No se requiere clasificación para este contrato.

8.—Presentación de ofertas

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Domicilio: Calle Adriano n.º 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días después de la fecha de límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003966-000001.

Visto el Expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Arranque línea a C.T. núm. 3 de Zarza la Mayor.

Final: Torre de entronque línea aguas.

Término municipal afectado: Zarza la Mayor.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,298.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 10.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zarza la Mayor.

Presupuesto en pesetas: 2.151.734.

Finalidad: Desvío de línea por edificaciones.

Referencia del Expediente: 10/AT-003966-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006047-000000.

Visto el Expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: L.A.T. Sierra de Fuentes-Torremocha (derivación finca «Las Golondrinas»).

Final: Torre metálica Dehesa Boyal de Torremocha.

Término municipal afectado: Torremocha.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,798.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 21.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Torremocha.

Presupuesto en pesetas: 6.247.115.

Finalidad: Dar doble alimentación a la localidad de Torremocha.

Referencia del Expediente: 10/AT-006047-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006034-000000.

Visto el Expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo de derivación al C.T. núm. 2.

Final: C.T. núm. 2.

Término municipal afectado: Zarza la Mayor.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,055.

Emplazamiento de la línea: c/. Cañada.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,800 / 400,000 / 230,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Zarza la Mayor. C/. Cañada, s/n. en el T.M. de Zarza la Mayor.

Presupuesto en pesetas: 582.296.

Finalidad: Mejora de las instalaciones existentes.

Referencia del Expediente: 10/AT-006034-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.